





Aviso de datos de Despachos de Cobranza

Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. informa al publico en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

LUISJUAN GÓMEZ JOSÉ DE JESÚS

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. pone a su disposición (Área de atención a clientes), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.